



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

EXPT. N° 1082-4/17
MAV/SGE

RESOLUCIÓN N° **0919** S.G.E.
SAN SALVADOR DE JUJUY, 03 ABR 2017

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se solicita dejar sin efecto la Resolución N° 857-SGE/17, de fecha 03 de febrero de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 36 la Dirección de Educación Superior solicita dejar sin efecto la Resolución N° 857-SGE/17 que aprueba el cronograma de las jornadas institucionales para los Institutos de Educación Superior de la Provincia, para el período escolar común año 2017;

Que, mediante Resolución N° 3689-E/16 se aprueba el Anuario Escolar de la Provincia de Jujuy para el Período Escolar Común y Especial año 2017-2018, en la que están previstas las jornadas institucionales para los Institutos de Educación Superior;

Que, por un error involuntario la Dirección de Educación Superior solicitó la emisión de un acto resolutorio que apruebe el cronograma correspondiente a las fechas de realización de las jornadas institucionales para el período escolar 2017;

Que, resulta necesario ratificar las fechas de las jornadas institucionales destinadas a los Institutos de Educación Superior de la Provincia prevista en la Resolución N° 3689-E/16;

Por ello, y a efectos de la regularización administrativa;

**LA SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: DEJAR sin efecto la Resolución N° 0857-SGE/17, de fecha 03 de febrero de 2017, por lo expuesto en el exordio.-

ARTÍCULO 2°: RATIFICAR las fechas de las jornadas institucionales para los **Institutos de Educación Superior** de la Provincia, previstas en la Resolución N° 3689-E/16 que aprueba el Anuario Escolar de la Provincia de Jujuy por el Período Escolar Común y Especial año 2017-2018, que a continuación se detallan:

Período Escolar Común/2017

- 31 de marzo de 2017: 1º Jornada Institucional.
- 02 de junio de 2017: 2º Jornada Institucional.
- 30 de agosto de 2017: 3º Jornada Institucional.
- 27 de octubre de 2017: 4º Jornada Institucional.

Período Escolar Especial/2017-2018

- 15 de septiembre 2017: 1º Jornada Institucional.
- 15 de diciembre de 2017: 2º Jornada Institucional.
- 09 de febrero de 2018: 3º Jornada Institucional.
- 20 de abril de 2018: 4º Jornada Institucional.

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE y pase a la Dirección de Educación Superior, Coordinación de Instituciones Educativas de Gestión Privada, para conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, vuelva y archívese.



[Handwritten signature]
Dra. ANTONIA ELENA BRANCO
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE JUJUY